

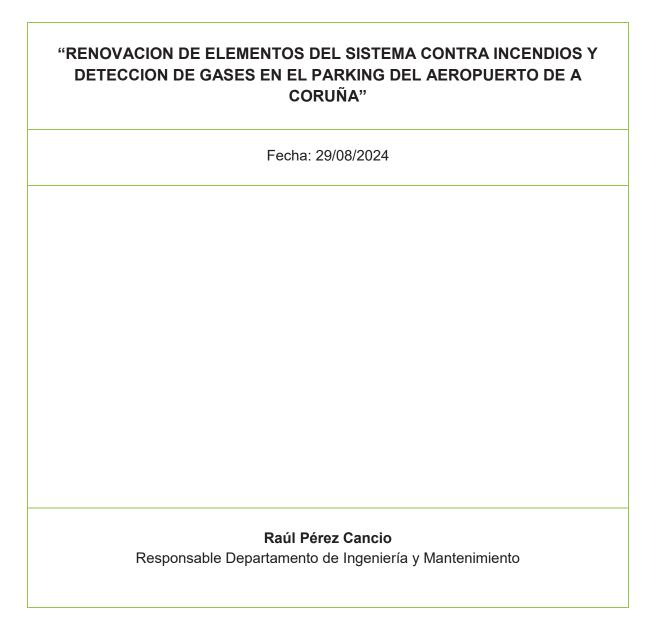
# **AEROPUERTO DE A CORUÑA**

**DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO** 

"RENOVACION DE ELEMENTOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE GASES EN EL PARKING DEL AEROPUERTO DE A CORUÑA"

A Coruña, 29 de agosto de 2024







#### 1. OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir los servicios a prestar, y las condiciones técnicas básicas para el desarrollo de los mismos, en la contratación y ejecución del suministro "RENOVACION DE ELEMENTOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y DETECCION DE GASES EN EL PARKING DEL AEROPUERTO DE A CORUÑA".

# 2. DETALLES Y CARACTERÍSTICAS

#### RENOVACION DEL SISTEMA DE DETECTORES CO:

Suministro e instalación detectores CO situados en el aparcamiento P1 del Aeropuerto de A Coruña.

Detector de monóxido direccionable (sonda por semiconductor), con zócalo de conexión incluido. Diseñado según UNE23300/84. Dimensiones: 100 mm diámetro, 70 mm de alto. Marca: MorleyIAS Modelo: VSN-CO. o similar.

Se deberá retirar los detectores instalados y gestionarlos por un gestor de residuos autorizado según la legislación vigente y presentar documentación que evidencie la gestión.

Listado de detectores a sustituir:

CENTRAL CO	PLANTA	N° DETECTORES	
420119.01	SÓTANO -1	25	
420119.02	SÓTANO -1	29	
420119.03	SÓTANO -1	34	
420119.04	SÓTANO -2	25	
420119.05	SÓTANO -2	29	
420119.06	SÓTANO -2	34	
420119.07	SÓTANO -3	25	
420119.08	SÓTANO -3	29	
420119.09	SÓTANO -3	34	
	TOTAL:	264	

# • CONFIGURACIÓN, PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE DETECCION DE CO:

Se deberán realizar configuración, pruebas y puesta en marcha de los sistemas de detección de CO, incluyendo:

- Comprobación de alarma mediante aerosol de gas de monóxido de carbono (CO) para comprobación de sensores de monóxido. Rendimiento aproximado 50 pruebas.
- Comprobación de las maniobras según protocolo para cada una de las 9 centrales de detección de CO existentes: Arranque y paro de ventiladores.
- Configuración final de centrales
- Puesta en marcha del sistema



### SUMINISTRO DE DETECTORES:

Suministro de detectores ópticos y óptico-térmicos marca Notifier o similar compatible con el sistema actual:

- Detectores ópticos Notifier NFXI-OPT o compatible: 14 Uds.
- Detectores óptico-térmicos Notifier NFXI-SMT2 o compatible: 19 Uds.

#### RENOVACION DE EQUIPOS DE EXTINCION:

- Mangueras de 45" para BIE: 14 Uds.
- Mangueras de 70" para BIE: 7 Ud.
- Bifurcación 45x45 con racor tipo BCN de 70: 14 Uds.
- Testigos de hidrantes: 4 Uds.



# • REVISION Y REGISTRO DE LAS INSTALACIONES DE PCI DEL PARKING P1:

Redacción de los distintos documentos por parte de una empresa instaladora y presentación en Industria para el registro del sistema de protección contra incendios del parking P1 del Aeropuerto de A Coruña con el fin de registrar y regularizar la instalación existente.

Certificado de la empresa con, al menos, los siguientes documentos:

- Plano de la instalación actualizado.
- Identificación y listado de los equipos existentes instalados.
- Informe favorable de revisión de las instalaciones en base a la legislación correspondiente.

Presentación del certificado, junto con los documentos de la instalación aportados por el Aeropuerto, en industria para el registro de la instalación.



### • IMPREVISTOS EN EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO:

Dentro del alcance del expediente se incluye una partida para hacer frente a riesgos o imprevistos no identificados cuya resolución permitan dar cumplimiento normativo a la instalación y su legalización.

# 3. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución será de DOS (2) MESES.

#### 4. PLAZO DE GARANTIA

El plazo de garantía es de DOS (2) AÑOS, emitido por el fabricante contados a partir de la recepción del mismo.

## 5. PRESTACION DE LOS SERVICIOS

- ➤ El Adjudicatario notificará a la Dirección del Expediente cualquier anomalía que localice en el desempeño de sus funciones. La Dirección del Expediente, una vez analizada la necesidad de solventar dicha anomalía, procederá como considere oportuno.
- ➤ La empresa Adjudicataria deberá cumplir los reglamentos, normativas técnicas, operativas, de comportamiento y legislaciones vigentes que en cada momento sean de aplicación a las instalaciones propias y a la prestación del servicio.
- Serán a cargo del adjudicatario los costes de transporte, seguros y acreditaciones necesarios para el desempeño del trabajo.

# 6. EXCLUSIONES

El no cumplimiento de las características especificadas. De no cumplirlas en su totalidad, será criterio del responsable asignado por AENA S.M.E., S.A. la admisión o no de la oferta.



# 7. PRESUPUESTO

Nº	DESCRIPCIÓN	Uds.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE		
1	1 RENOVACION SISTEMA CO					
1.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DETECTORES CO Según indicado en PPT. Incluyendo: - Retirada de los actuales y gestión por gestor autorizado Programación y configuración de los detectores - Pruebas y puesta en marcha	264	90,00€	23.760,00€		
2 SUMINISTRO DE DETECTORES						
2.1	Detector Notifier NFXI-OPT	14	80,00€	1.120,00€		
2.2	Detector Notifier NFXI-SMT2	19	100,00€	1.900,00 €		
3 RENOVACION DE MEDIOS DE EXTINCION						
3.1	Manguera 45" para BIE	14	300,00€	4.200,00€		
3.2	Manguera 70" para BIE	7	350,00€	2.450,00 €		
3.3	Bifurcación 45*45 con Racor BCN 70 mm	14	65,00€	910,00€		
3.4	Testigos hidrantes	4	40,00€	160,00€		
4 REGISTRO DE LA INSTLACION PCI EN INDUSTRIA						
4.1	Informe de revisión de la instalación en base a la legislación	1	700,00€	700,00€		
4.2	Planos de la instalación actualizado	1	150,00 €	150,00€		
4.3	Identificación de los equipos existentes e instalados	1	150,00 €	150,00€		
4.4	Tramites con Industria para el registro y regularización de la instalación existente	1	500,00€	500,00€		
5	5 PARTIDA PARA IMPREVISTOS EN CUMPLIMIENTO NORMATIVO					
5.1	Reservas de gestión	1	4.000,00€	4.000,00€		
			TOTAL	40.000,00€		

EL PRESUPUESTO DE ESTE SUMINISTRO ASCIENDE A LA CANTIDAD DE **CUARENTA MIL EUROS (40.000,00€)**, IMPUESTOS **NO INCLUIDOS**.

En el presupuesto se han contemplado todos los elementos necesarios para la realización de dicho servicio, incluida la retirada y gestión de los detectores y otros elementos sustituidos.

La certificación final, se realizará con los trabajos ejecutados, en el caso de que no se ejecute alguna unidad de las detalladas, no será certificada.

En caso necesidades de material dentro del capítulo 5 del ppto, la empresa adjudicataria presentará una oferta que deberá ser aceptada por el Director del Expediente. No se certificará ningún material que no haya sido previamente aceptado por la Dirección del Expediente.

El Capítulo 5 **NO ES SUSCEPTIBLE DE BAJA**, con lo que la oferta se realizará sobre el resto de partidas, manteniendo sin modificar el importe del Capítulo 5.

En el presupuesto se ha contemplado la tramitación de los accesos del personal y vehículos a la zona de obra y todas las medidas de SEGURIDAD Y SALUD necesarias para la realización de los trabajos.